

<b>Orden de compra No.:</b>	157058	<b>Proceso No.:</b>	254352
<b>Objeto:</b>	"Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco vigente"		
<b>Contratista:</b>	UNION TEMPORAL ZONE CLEAN		
<b>NIT:</b>	901.902.729-1		
<b>Valor del contrato:</b>	\$453.530.719,69		
<b>Plazo del contrato:</b>	232 días		
<b>Fecha de inicio:</b>	Diciembre 11 de 2025		
<b>Fecha de terminación</b>	Julio 31 de 2026		
<b>Tipo de supervisión:</b>	Supervisor		

En Buenaventura, a los once (11) días de mes de diciembre de 2025 se reunieron Francisco Javier Cundumi Valdes C.C.16.483.092 en calidad supervisor y Robinson Rubio Rojas con C.C.7.173.578 en calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL ZONE CLEAN; con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución de la orden de compra, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal vigencia 2025 No. 24725 de fecha 04 de diciembre de 2025
- (ii) Compromiso de vigencia futura 2026 No. 125 de fecha 04 de diciembre de 2025.
- (iii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No. CSC-100059658 con fecha de expedición 05 de diciembre de 2025 y la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CSC-100016179 con fecha de expedición del 04 de diciembre de 2025; pólizas expedidas por la aseguradora Compañía Mundial de Seguros S.A.; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el supervisor.
- (iv) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, de fecha de 04 de diciembre de 2025.
- (v) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP del siguiente personal, con el que el contratista informará ejecutar el contrato:

	Servicio	Nombres y apellidos	CC	EPS	AFP	ARL
1	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	JANETH COSSIO MATURANA	66943772	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025



2	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	LUZ DANNY RUIZ ROSENDO	1111796187	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
3	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	LINDA YULIERH SOLIS RODRIUEZ	1151444780	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
4	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	HEMIR IDROBO SUAREZ	66940128	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
5	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	MARIA DEL CARMEN ABADIA LERMA	66733744	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
6	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	MARIA ENIDA CASQUETE GALLEGO	31602078	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
7	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	CARMEN CECILIA PAREDES CUNDUMI	31588169	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
8	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo	LEINER SANTIAGO MOSQUERA MOSQUERA	1006186810	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
9	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	MARIA CECILIA GARCES MINA	31602028	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025



10	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	GRISEL LORENA HENAO	1111757282	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025
11	Operario de mantenimiento	HAROLD CASTRO SEGURA	16488352	*	*	Sura Inicio de cobertura 11/12/2025

**Se encuentra en proceso de afiliación:**

12	Operaria de aseo y cafetería Tiempo completo	GINA MARCELA CAICEDO GONZALEZ	1007844179	*	*	Sura Inicio de cobertura 12/12/2025
----	---	-------------------------------	------------	---	---	--

Pendiente vinculación y afiliación de una (1) operaria medio tiempo.

\*Se deben remitir los soportes de las afiliaciones a EPS y Fondo de Pensión a más tardar el día 19 de diciembre de 2025.

(vi) Ciudad, ubicación y condiciones especiales de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

ITEM	SEDE BUENAVENTURA	TIPO DE SERVICIO	DISPONIBILIDAD	HORARIO
1	Edificio principal - Calle 3 No.2A-18	Operario de aseo y cafetería	Tiempo completo	Lunes a viernes desde las 6:00 a las 15:00 horas, con una hora de almuerzo de 12:00 a 13:00 horas, Sábados de 8:00 a 12:00 horas
		Operario de mantenimiento	Tiempo completo	Lunes a viernes desde las 8:00 a las 17:00 horas,



				con una hora de almuerzo de 12:00 a 13:00 horas, Sábados de 8:00 a 12:00 horas
		Jardinería 317.98 M2	Una vez al mes	No aplica
2	Edificio Alomía - Diagonal 4 A No.6-04	Operario de aseo y cafetería	Tiempo completo	Lunes a viernes desde las 6:00 a las 15:00 horas, con una hora de almuerzo de 12:00 a 13:00 horas, Sábados de 8:00 a 12:00 horas
3	División de control de carga y tránsito aduanero - Sociedad Portuaria de Buenaventura	Operario de aseo y cafetería	Tiempo completo	Lunes a viernes desde las 6:00 a las 15:00 horas, con una hora de almuerzo de 12:00 a 13:00 horas, Sábados de 8:00 a 12:00 horas
4	Grupo importaciones - Antigua zona franca	Operario de aseo y cafetería	Tiempo completo	Lunes a viernes desde las 6:00 a las 15:00 horas, con una hora de almuerzo de 12:00 a 13:00 horas, Sábados de 8:00 a 12:00 horas



5	Archivo central bodega 1 - Calle 7 No.41A-51	Operario de aseo y cafetería	Medio tiempo	Lunes a sábado desde las 8:00 a las 12:00 horas
	Archivo central bodega 2 - Calle 7 No.41A-75 Barrio el jardín			

- (vii) El día establecido para el pago de los salarios y prestaciones sociales de los operarios: Dentro de los 10 primeros días de cada mes laborado.
- (viii) Para el pago de aportes a seguridad social a más tardar en las fechas establecidas acorde con los dos últimos dígitos del NIT del contratista, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 780 de 2019 en su artículo 3.2.2.1.
- (ix) El protocolo para el recibo de los insumos y elementos de aseo y cafetería se realizará con la presencia de un operario del contratista y un funcionario de la DIAN quien será designado por el supervisor. Para el suministro de los insumos mensuales, se debe realizar el requerimiento vía correo electrónico por tardar el día 20 del mes anterior y el pedido se entregará por tardar el 5° día hábil del mes para que se haya solicitado.
- (x) Se establece como métodos de control y supervisión, la visita que debe realizar el coordinador tiempo parcial designado por el contratista, la cual debe efectuarse mínimo una (1) vez cada 15 días en cada una de las sedes donde se presta el servicio. Igualmente, para la solución directa entre las partes para garantizar el cumplimiento de la Orden de Compra y/o solución de posibles diferencias por la ejecución de esta, se realizará a través del Representante Legal o el coordinador de tiempo parcial designado por parte del contratista y del supervisor por parte de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.
- (xi) El plan de beneficios ofrecido a los operarios que prestan el servicio de Aseo y Cafetería, elegido por el proveedor deberá ser remitido a más tardar el veintiséis (26) de diciembre de 2025.
- (xii) La cantidad estimada de Bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo con el anexo de cotización, el cual forma parte integral de la presente acta de inicio.
- (xiii) El Proveedor debe garantizar la comodidad y buena presentación del personal, para lo cual debe cambiar los elementos de dotación cuando se deterioren o manchen Igualmente el Proveedor debe tener en cuenta que el tipo de uniforme que suministre al personal depende de las condiciones climáticas donde se prestará el servicio, el cual es cálido y húmedo.
- (xiv) Se deberá suministrar botas de seguridad para que le permitan el ingreso de la operaria en la sede de División de control de carga y tránsito aduanero - Sociedad Portuaria de Buenaventura.
- (xv) Conforme a la Resolución del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible N°. 2184 del 26 de diciembre de 2019 “por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones”, se requiere que los puntos ecológicos como contenedores de basura y canecas esten



con los colores establecidos en esta resolución, es decir, Verde, Blanco y Negro. el personal de mantenimiento debe estar certificado para trabajo en alturas mínimo 2 metros de altura considerando lo exigido por la Resolución 4272 de 2021 en Colombia.

- (xvi) La descripción de las instalaciones y el cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería acorde con el anexo de cotización, el cual forma parte integral de la presente acta de inicio.
- (xvii) los equipos y maquinaria deben ser entregados a más tardar el día diecinueve (19) del mes de diciembre de 2025, en caso de requerir el cambio o se llegare a realizar adición a la orden de compra, los bienes deberán ser entregados dentro de los tres (3) días calendario siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.
- (xviii) Entrega de dotación (uniformes, zapatos, delantal, guantes, tapabocas y gorro o malla para pelo) al personal que realizará las funciones de aseo, cafetería y mantenimiento en las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura, dentro de los plazos establecidos por Ley.
- (xix) Suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.
- (xx) Se establece y se deja claro, que las marcas de los insumos a proveer son las informadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente, a través del Proceso de Contratación CCE-SNG-AMP-008-2025 y que, ante cualquier insatisfacción por parte de la Entidad con la marca suministrada, se deberá sustituir por alguna de las otras marcas informadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente.
- (xxi) Conforme a lo establecido en el numeral 5 “aspectos generales” sub numeral 3 de la cartilla CT-ADF-0104 se comunica al contratista las políticas de Gestión Ambiental de la entidad.

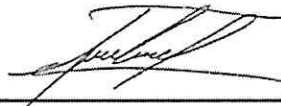
En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.



**Supervisor**

**Francisco Javier Cundumi Valdes**

Jefe de la División Administrativa y Financiera  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas  
de Buenaventura



**Contratista**

Robinson Rubio Rojas  
**UNION TEMPORAL ZONE CLEAN**

